

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.794

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Jueves 7 de agosto de 1919

LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL HA LLEGADO EL MOMENTO

Durante la Interinidad presidencial del señor Sánchez Agudo, este señor procuró esperar andando, como suele decirse, puesto que durante ese tiempo ha procurado agotar todos los medios de benévola invitación que estaban a su alcance, para que los Municipios morosos despusieran su pertinacia en resistir al cumplimiento de sus deberes para con la Diputación.

No fueron enteramente baldíos sus esfuerzos, como lo demuestra el haber podido cubrir, aunque sea a duras penas, las más apremiantes e indomables atenciones diarias de la Diputación, que, como se hizo público, estuvieron a punto de verse totalmente incumplidas, ocasionando el más doloroso espectáculo que hasta el presente ha ofrecido provincia alguna en España.

El Sánchez Agudo, apelando a todos los medios persuasivos que estaban a su alcance en tan difícil y adversa situación para él, no sólo logró conjurar de momento el conflicto que amenazaba, sino que ha pagado el mes a los empleados.

Pero desgraciadamente, ni todos, ni siquiera la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia, se han apresurado a deferir a los ruegos atentos del presidente, y si bien es verdad que los que se apresuraron serán objeto de la consideración a que les da derecho a su solicitud, los que persistieron en su negatividad, no tendrán derecho a quejarse si sobre ellos se descarga con toda severidad el peso de la ley.

El señor Sánchez Agudo, además de haber agotado ya los medios de benévola, es hoy el presidente efectivo de la Diputación, y está asistido, no sólo del asesoramiento de la Corporación provincial que lo elevó a ese puesto, y que tan omnípotentemente le ha ratificado su confianza y ofrecido su entusiasta e incondicional cooperación en la campaña

recaudatoria que trata, que está resuelto a emprender, sino que está también asistido de la unánime aspiración de la opinión pública, a ver desaparecer el estado lamentable en que se encuentra la Diputación.

Además, se encuentra al frente de la Comisión provincial un hombre que como el señor Ramírez Mesía, tiene sobradamente probada su competencia administrativa y su enérgica y activa voluntad para cumplir sus deberes en orden a la administración, por haber sido uno de los alcaldes que más se distinguieron en la provincia al frente de un Municipio tan importante como el de Fuente de Cantos.

Conoce, por tanto, todos los resortes de la administración local, y resuelto, como está, y aprobado por activos e inteligentes vocales en ese organismo provincial, a cooperar a la campaña recaudatoria del señor Sánchez Agudo, empleará con insoportable rigor todos los medios coercitivos que la ley pone en su mano, llegando, si es necesario, sin escusas ni contemplaciones, a la exigencia de la responsabilidad personal en los casos en que haya lugar.

Por tanto, tengan en cuenta los Municipios que ha llegado la hora de cumplir sus deberes o resignarse a las duras consecuencias que esto pueda traer, y las que están dispuestas a hacerlas sufrir los hombres que hoy se encuentran al frente de la Diputación, sin que valgan amparos ni protecciones, que no significan gran cosa para los hombres de independencia suficiente para imponerse y vencer los obstáculos que tratan de impedir su marcha por el camino de la ley.

Así lo esperábamos cuando se anunció la elección de la nueva Diputación provincial y así será seguramente, como lo fue siempre que elementos de este orden estuvieron al frente de los destinos de la provincia.

EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA EN BARCELONA (POR TELÉFONO)

Madrid, 7, 0'30 h.

Barcelona.—A la una de la tarde, en la Gran Vía diagonal, entre el paseo de Gracia y la Rambla de Cataluña, frente al palacio del marqués de Marianao, hizo explosión una bomba de gran importancia.

El estallido fué formidable.

Se supone que el artefacto iba colocado en un carrilillo de los que se usan para el servicio de la limpieza pública.

El pánico que se apoderó de los transeúntes fué enorme, superior a todo relato.

El carro donde se supone que iba colocada la bomba, resultó destruido, algunos trozos de dicho carro se han encontrado a 250 metros del lugar del suceso.

Tuvieron que saltar sobre unas manzanas de casas y, por tanto, a considerable altura.

La explosión produjo la rotura de numerosos cristales y destruyó varios árboles.

Los trozos de la metralla han sido encontrados en sitios muy diversos.

El artefacto era de hierro blindado.

Pasados los primeros momentos, se recogieron los siguientes heridos:

Antonio Sanz y Miguel Fuentes, con heridas en los pies.

José Martorell, en la boca, y Bernardo Abell, contusionado con lesiones en varias partes del cuerpo. Este último ha sido detenido por sospechoso.

También ha sido detenido otro herido que no puede hablar; se ignora si finge o ha quedado privado del habla a causa de la impresión.

Este último ha sido acusado por el portero de la casa del marqués de Marianao, quien asegura que el detenido era el que conducía el carro que transportaba la bomba.

Los heridos fueron conducidos en un automóvil al dispensario médico más próximo.

Con la precipitación, el azaramiento del chaufar y la aglomeración de personas, el vehículo airopejó a una nieta que resultó con lesiones de relativa importancia.

Como se aglomeró mucha gente en el lugar del suceso, la Policía que tuvo que salir a despejar.

Con este motivo, el agente de Policía José Cabrera resultó con heridas leves.

También ha resultado herido el carretero Francisco Bucner.

Tiene lesiones en la cara y en la espalda.

El suceso ha producido viva indignación en la capital.

EFEMÉRIDES :-:

7 de agosto de 1161

MUERE RAMÓN BERENGUER IV

A la muerte de Ramón Berenguer III, su hijo, del mismo nombre, heredó el condado de Barcelona. Estaba concertado el matrimonio de Ramón Berenguer IV, con doña Petronila, hija del rey Cogulla, como despectivamente llamaban los aragoneses a Ramiro II el Moje—el de la célebre campana de Huesca—haciendo Ramiro abdicado la corona en favor de su hija cuando solo contaba esta dos años y confiado el Gobierno a su futuro yerno, preparando así la unión de Aragón y Cataluña.

Es muy notable el cúmulo de circunstancias que determinaron esta unión. El cetro aragonés había pasado de las manos vigorosas de Alfonso I el Batallador a las débiles de un monje, más adecuadas para hojear el breviario que para empuñar la espada. Navarra, disconforme con la disposición testamentaria de Alfonso I, que dejaba a los caballeros templarios y hospitalarios todos sus estados, recobra su nacionalidad, nombrando rey a García Ramírez. El rey de Castilla Alfonso VII, conociendo la debilidad del Rey monje, alega derechos antiguos, y penetrando con un poderoso ejército en

Aragón, hace a este reino feudatario suyo. Y a pesar de tan adversas circunstancias, «el que tiene en su mano—dice un notable historiador—los destinos de las naciones, las convierte todas en provecho de aquel estado, y hace que produzcan uno de los sucesos más prósperos y felices que pudieran apetecerse para la grande obra de la unidad española. Don Ramiro ha burlado los cálculos públicos, teniendo una hija que le pueda suceder en el reino.

Reconociendo que la carga del estado necesita de hombros más robustos que los suyos, tiene la virtud de abdicar la corona y volverse a la vida sosegada del claustro. Diríase que obra como inspirado y como quien había cumplido la misión a que estuvo llamado momentáneamente. Aquella hija, aquella tierna Princesa, es el lazo de unión que refunde en un solo y respetable estado la monarquía aragonesa y el condado de Barcelona.

Ramón Berenguer fué guerrero como su padre. Ayudó al rey Alfonso VII de Castilla en la conquista de Almería, cuyas puertas llevó a Barcelona colocándolas en el antiguo portal de Santa Eulalia, como los más ricos trofeos de su triunfo. Persistiendo en el pensamiento de su padre, de apoderarse de la ciudad de Tolosa y contando con una marina propia y con el auxilio de los genoveses en virtud de un pacto con ellos celebrado en la conquista de Almería, puso sitio a tan importante plaza perteneciente al reynezuelo de Murcia y Valencia Abenmerdanix o Lobo. A los privilegios de Cruzada concedidos por Inocencio III, acudieron multitud de caballeros y prelados con sus mermadas, y la inexpugnable fortaleza hubo de rendirse a los cristianos.

Sin dejar que el ardor bélico se entibiase, atacó las plazas de Lérida y Fraga, que sucumbieron ante el formidable empuje del caudillo catalán, eficazmente ayudado por los condes de Urgel, de Pallares, de Ampurias, de Bearne, de Cardona, del intrépido Ramón de Montcada y de los caballeros templarios.

Mientras Ramón Berenguer hallábase ocupado en estas gloriosas conquistas, el rey de Navarra invadió el territorio aragonés, y tal vez para conjurar el peligro que para el primero suponía un enemigo tan respetable como García Ramírez, accedió a concertar una paz, cuya base la constituyó el matrimonio de Ramón Berenguer con doña Blanca, hija de García, sin reparar el navarro en que tenía solemnemente prometida a su hija al infante don Sancho de Castilla, y olvidando el catalán que estaba desposado con doña Petronila de Aragón.

No fué la buena fe la que inspiró este contrato a pesar de la repetición de las palabras «sine dolo et fraude, omni dolo et fraude remotis»; así es que tan pronto el catalán se vio libre de los cuidados que le ofrecían sus luchas con los moros, corrió a unirse al pie de los altares con su antigua desposada doña Petronila, burlando así los propósitos de su rival, pero violando también de manera descarada la fe pública.

La gran contienda que siempre sostuvo con Navarra, «tan funesta a entrambas coronas como escandalosa para la cristiandad», terminó en 1158, gracias a la eficaz intervención de respetables y autorizadas personas de una y otra parte.

Muy grande y apremiante era la necesidad que tenía de esta paz el rey de Aragón; pues la turbulenta casa feudal de Baus o Baucis, que continuamente promovían algaradas en Provenza, parió hacia allá, tomó a los rebeldes baucis más de 50 castillos y atacó la fortaleza de Trencataya, contra la que empleó una célebre máquina de madera, tan extraordinariamente grande, que se encerraban en ella más de 200 guerreros. Había hecho conducir aquella inmensa mole por las aguas del Rodano, y a su solo aspecto rindiéronse los del castillo, que el Conde hizo demoler hasta en los cimientos.

Después de esta guerra, trabó amistad con el emperador de Alemania, Federico Barbarroja, que a la sazón agitada los estados de Italia con el cisma del antipapa Víctor, estipulándose el matrimonio de la emperatriz viuda de Castilla, doña Rica, emparentada con Barbarroja, con el conde de Provenza, sobrino de Ramón Berenguer. Al ajustar este matrimonio, se hizo un contrato de indemnización de Provenza al imperio, y se acordó que en el mes de agosto se reunieran en Turín el Emperador y el Conde para ratificar este tratado.

Ramón Berenguer y el conde de Provenza, en cumplimiento de lo pactado, pusieron en camino para Italia, acompañados de un lucido y numeroso cortejo; y después de pasar por Génova, dirigiéndose a Turín, cuando al llegar al burgo de San Dalmacio, fué atacado el conde de Barcelona y príncipe de Aragón de tan aguda enfermedad, que a los tres días falleció, en medio de terribles dolores, el día 7 de agosto de 1161, sin haber tenido tiempo de otorgar testamento más que de palabra.

Así acabó sus días Ramón Berenguer IV de Barcelona, a quien los escritores catalanes honran con el cognomen de santo, «debido—dice uno de ellos—a sus costumbres, a su justicia, a su celo por la religión, a su obediencia a la Iglesia, a su lealtad tan acendrada, a su grande amor a parientes y sometidos».

Felicitaciones al presidente

El señor presidente de la Diputación ha sido calurosamente felicitado por los elementos todos de la población de Hornachos, el pueblo de su residencia, que se han apresurado a manifestar por telegrama su entusiasmo al egregio paisano que la Diputación ha elevado al sillón presidencial.

Entre los más entusiastas y significativos de los múltiples telegramas recibidos, recordamos el del comercio, en cuyo nombre firma el señor Alvi; el de los

socios de los Sindicatos agrícolas, en cuyo nombre firma el señor Chapaza; el de los industriales de la población, que firma el señor Valdés; el del Ayuntamiento, en cuyo nombre, y en el propio, firma el señor Galán; el del Círculo de La Unión, que autoriza el distinguido notario de aquel pueblo, señor Marroquín; el de los mil electores amigos, que firma el señor López, además de multitud de telegramas particulares de las personalidades de la localidad.

A las entusiastas felicitaciones del pueblo de Hornachos, unimos la nuestra, deseando al señor Sánchez Agudo, en

la gestión presidencial, los éxitos y la fortuna a que le hacen acreedor sus relevantes dotes de gobierno y su inteligente discreción en cuantos asuntos se confían a su dirección.

Precios de suscripción	
Badajoz, al mes	1'50
Fuera de la capital, trimestre.	5'00

INFORMACIÓN POLÍTICA

El nuevo Gobernador

La llegada

Según anunciamos, ayer llegó en el tren correo de Madrid, el nuevo gobernador civil de esta provincia don Felipe Ruaza.

Fueron a recibirlo a la estación, el presidente de la Audiencia, señor Ruiz de Rebolledo; el abogado fiscal; el oficial del Gobierno civil, don Gundemaro Guillén; el alcalde, señor Trujillo; el presidente de la Diputación, señor Sánchez Agudo, y los señores, Murillo, de Miguel (L.), Jiménez Cierva, Barreira y algunas otras personas que ahora no recordamos.

De la estación marchó el señor Ruaza al Gobierno civil, tomando en seguida posesión del cargo.

Propósitos

Por la noche estuvimos saludando al nuevo Gobernador, que nos recibió amablemente en su despacho oficial.

Conversamos breves momentos con el señor Ruaza, el que nos manifestó sus propósitos de realizar una verdadera obra de reconstrucción en el terreno administrativo, posponiendo el interés político.

El señor Gobernador procurará igualmente el estricto cumplimiento de las leyes.

Le preguntamos si tenía pensado algún plan de inmediata realización, manifestándonos que aún no había podido ponerse al corriente de cuantos asuntos existen en el Gobierno, pues hacía pocas horas que se había posesionado del cargo.

Correspondiendo

Agradecemos el atento besalamano que nos dirige la primera autoridad civil de la provincia, don Felipe Ruaza, ofreciéndonos en el desempeño de su cargo para cuanto redunde en beneficio público, y le deseamos muchos aciertos durante su actuación gubernativa.

Comisión provincial

Su constitución

El vicepresidente de la Comisión provincial, señor Ramírez Mesías, nos comunica que ayer quedó constituida la Comisión provincial, ofreciéndonos, en nombre propio y en el de sus compañeros, su cooperación más decidida en cuanto al servicio público interesa.

Quedamos reconocidos a la deferencia.

Dicha Comisión ha quedado formada del siguiente modo:

Vicepresidente, don Juan Ramírez Mesías.

Vocales: don Leopoldo Robles Cuéllar, don Diego Berquero e Hidalgo-Berquero, don Manuel Romero de Tejada, don Luis Girón de la Cueva, don Pedro Alcántara Baile, don Juan Maeso Rodríguez, don Miguel Forastero Gil.

Secretario, don Federico Abarrátegui Pontes.

FARMACIA CAUSIÑO

PLAZA DE SAN ANDRÉS

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS

CORREO DE LA MAÑANA

PARLAMENTO

(POR TELEFONO)

SENADO

Madrid, 7, 1'10 h.

A las tres y cincuenta abre la sesión el vicepresidente señor Tormo. Hay gran desanimación.

BUENDIA formula varios ruegos locales.

DOVAL solicita auxilios extraordinarios para los pueblos damnificados por los últimos temporales y pedricos.

Se ocupa después de la malversación de fondos descubierta recientemente en el Ministerio de Estado, y pide la creación de una oficina de contabilidad en dicho Ministerio.

También solicita la creación de un Obispado en la plaza de Ceuta.

Los ministros de GRACIA y JUSTICIA y de FOMENTO le contestan, ofreciendo tener en cuenta sus manifestaciones.

El obispo de SEGOVIA explica lo ocurrido con motivo de la venta de un arco de la iglesia de San Francisco, asunto del cual se ocupó en el Congreso el diputado señor Ayuso.

Dice que el Obispado no tuvo conocimiento alguno de este asunto.

El mismo prelado y otros senadores formulan ruegos de interés local.

Orden del día

Se eligen las Comisiones permanentes de Guerra, Marina y Obras públicas.

Continúa la discusión del dictamen sobre las actas de Valladolid.

Se da cuenta de una proposición del señor Fernández Prida pidiendo al Senado se sirva acordar que, a excepción de los casos de imperiosa labor de Gobierno, la Cámara no discuta otros asuntos hasta tanto que recaiga acuerdo sobre las actas de Valladolid.

FERNÁNDEZ PRIDA defiende la proposición diciendo que no puede permitirse que venga la suspensión de sesiones sin que antes recaiga un acuerdo sobre este asunto, por afectar a la representación de una provincia.

CHAPAPRIETA dice que no debe discutirse este asunto hasta después que se depuren ciertos hechos de notoria influencia y que han sido denunciados concretamente en el salón de sesiones.

PRADO y PALACIO pide que se aplazase la discusión de la propuesta de Fernández Prida hasta tanto que se encuentre en la Cámara el señor Sánchez de Toca.

Acceden a esta petición los señores PRIDA y CHAPAPRIETA, y la PRESIDENCIA pone a debate el dictamen de la Comisión.

Interviene MAESTRE para lamentar la tardanza en la aprobación de las actas.

CHAPAPRIETA, para impugnar el dictamen y PINIES para defenderlo.

Transcurren las horas reglamentarias y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

CONGRESO

A las tres y treinta abre la sesión el vicepresidente señor Ortuño.

DELGADO BARRETO anuncia una interpellación acerca de determinadas disposiciones relacionadas con el comercio del azúcar.

Se lamenta de las múltiples deficiencias que se observan en las comunicaciones cablegráficas con las Islas Canarias.

Censura a la Compañía que tiene a su cargo el servicio regular de vapores que hacen viajes a las citadas islas.

Dice que supone un abuso y una notoria deficiencia el que solamente se hagan dos viajes cada mes.

Después se ocupa de los abusos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, diciendo que obliga a los consumidores a tener que proveerse de ciertas clases que no gustan, no poniendo a la venta las que más aceptación tienen en tiempos normales.

Le contesta el señor BURGOS MAZO.

SABORIT trata de la constitución de los Comités paritarios, diciendo que los obreros socialistas no acudieron al llamamiento del Gobierno, puesto que al promulgarse la correspondiente disposición estaban perseguidos en toda España.

Además—agrega Saborit—no estamos dispuestos a confundirnos con los sindicatos católicos que representan a los elementos burgueses.

No nos negamos a colaborar con los representantes de esos sindicatos siempre que estos sean verdaderamente obreros.

Se ocupa del conflicto de los mineros de Asturias.

Dice que en dicha región los patronos han roto los contratos de trabajo, anunciando que desde el día primero de septiembre próximo se disminuirán los jornales.

Los patronos justifican su conducta diciendo que han cesado las fabulosas ganancias que han realizado durante la guerra.

Dice que esta actitud del elemento patronal dará motivo a un paro de grandísima importancia, mayor aún si se tiene en cuenta que nosotros no podemos dejar abandonados a los mineros asturianos.

Después se ocupa de los detenidos en la cárcel de Barcelona, insistiendo en que hay muchos, a los cuales no se ha recibido todavía declaración.

Después protesta del destierro de Fabra Rivas.

BURGOS MAZO le contesta diciendo que el tema relativo a los consejos paritarios no tiene todavía estado parlamentario.

Se reserva su opinión para emitirla en el momento oportuno.

Protesta de que los socialistas quieran ejercer un verdadero monopolio apareciendo como los únicos representantes del elemento obrero.

Termina diciendo que el Gobierno estudiará las reformas más convenientes para resolver el problema de Asturias.

MOROTE pide al Gobierno que se excite el celo de las Juntas de Reformas Sociales, para que tenga adecuada y exacto cumplimiento la legislación social.

TRIAS se ocupa del proceso seguido contra los jóvenes regionalistas que tomaron parte en las manifestaciones celebradas en Barcelona durante el pasado mes de enero.

Solicita que se incluyan esos delitos

entre los que alcanzará el indulto general.

CASTROVIDO insiste en solicitar la readmisión de los carteros, telegrafistas y argenitos expulsados por asuntos relacionados con la defensa de ciertas asociaciones.

Orden del día

Continúa la discusión de la fórmula económica.

GONZALEZ LLANA rectifica defendiendo el voto particular que tiene presentado.

ARTINANO dice que no puede continuar la discusión sin que el Gobierno concrete su pensamiento sobre las fórmulas expuestas en la sesión de ayer.

El presidente de la CAMARA: Eso será una opinión particular pero el Gobierno solamente habla cuando lo tiene por conveniente.

ARTINANO dice que, ante la actitud de la Presidencia, se limita a rogar que conste su protesta.

CHICHARRO dice que la minoría tradicionalista se adhiere al voto particular que defiende González Llana, en vista de la injustificada actitud del Gobierno obligando a la Comisión de Presupuestos a que diese dictamen en unas horas, no obstante la complejidad del asunto sometido a su deliberación.

BLIGALLAL interviene y justifica el silencio del Gobierno, que necesita todo este tiempo para meditar sobre su actuación.

Ofrece que, al discutirse el artículo primero del proyecto, el Gobierno aclarará los motivos que ha tenido para redactar en esta forma el proyecto que se discute.

GONZALEZ LLANA retira el voto particular.

MONTES JOVELLAR defiende otro voto a la totalidad del dictamen.

Comienza diciendo que no existe el menor propósito de obstrucción por parte de la minoría a que pertenece.

Ejercitamos reglamentariamente nuestro derecho, defendemos con templanza nuestras convicciones, pero nada más.

Si acaso no cobrasen este mes los empleados, si no pueden continuarse las obras públicas y cumplirse puntualmente las obligaciones del presupuesto, no será culpa nuestra sino del Gobierno, que no ha sabido o no ha querido arbitrar una fórmula para salvar este compromiso.

Nosotros, desde el primer momento, ofrecimos aprobar en el acto la prórroga de una doznava del presupuesto.

Se muestra conforme con los aumentos consignados para los peones camineros, pero siempre que se examine y revise la organización de este Cuerpo, para que responda a la misión que tiene encomendada.

Lamenta que el Gobierno no incluyese en esa fórmula los créditos necesarios para elevar las dotaciones del cuerpo rural.

Termina expresando sus deseos de concordia.

MENDEZ VIGO le contesta en nombre de la Comisión, rechazando el voto particular de Montes Jovellar.

Afirma que el mismo deseo de concordia alegado por el mencionado orador maurista, es el que anima a la Comisión y al Gobierno.

Rectifican ambos oradores y MON-

TES JOVELLAR retira el voto particular.

TORRES BELEÑA consume el primer turno en contra.

Expresa su disgusto porque no se consignen en el proyecto los créditos necesarios para continuar las obras del puerto de Algeciras.

Justifica la necesidad de estas obras y de su ampliación.

El presidente de la CAMARA le interrumpe diciendo que cumpla el reglamento, no dando a estos debates mayor ampliación.

Continúa TORRES BELEÑA después de protestar de la interrupción de la Presidencia.

PRIETO se queja de que no se oye al orador.

TORRES BELEÑA dice que no puede abusar de su garganta.

Justifica su intervención tratando de las obras del puerto de Algecira, porque el señor Artinano habló de quedar atenuadas las grandes obras nacionales.

El PRESIDENTE le interrumpe otra vez, diciendo que, como no se le oye, la Cámara no presta a su discurso la atención que merece. (Grandes protestas de varias minorías.)

TORRES BELEÑA continúa su discurso, y lo continúa recordando que en otra ocasión se concedieron en esta Cámara unos créditos que luego rechazó el Senado.

El ministro de FOMENTO le contesta diciendo que en los presupuestos ordinarios existe los créditos suficientes para continuar estas obras.

LAYRET consume el segundo turno en contra.

Entra de lleno en cuestiones políticas. Entiende que antes de cerrar el Parlamento se hace preciso seguir un debate amplio sobre diversas cuestiones y desde luego como imprescindible sobre la política social, que urgentemente necesita el país en los actuales momentos.

Trata de las relaciones entre el Gobierno y las minorías.

El PRESIDENTE le llama al orden, rogándole se atenga al dictamen que se discute.

LAYRET continúa su discurso, acusando a Romanones de haber emprendido una política de regresión suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

Trata de la huelga de La Canadiense. El PRESIDENTE vuelve a llamarle a la cuestión. (Protestas de varios diputados.)

LAYRET continúa, y después añade que como aún le queda mucho que decir y se encuentra fatigado, solicita que se le reserve la palabra hasta mañana.

Así se acuerda, y acto seguido se levanta la sesión.

LABRADORES

Relaciones juradas para presentar a los Ayuntamientos de los cereales que se recojan en la cosecha actual; se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 145.

LEA LISTED

CORREO DE LA MAÑANA

ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y
cuentas de crédito con garantía de
los mismos.

lugueses y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy,
Alicante, Antequera, Barcelona, Bil-
bao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros,
Granada, Huelva, Logroño,
Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas,
Valencia, Valladolid, Villefranca del
Panadés, Zaragoza, Tarrasa

COSAS DE LA CIUDAD

UN PETARDO

Hasta última hora hemos dudado de
la celebración de la feria. Tan pronto
llegaba una racha de esperanza, como
un viento pesimista. Y así un día y otro
día. Nos aseguraron hace quince días
que los comerciantes eran «empresa» de
dos corridas estupendas. Al día siguiente,
el Alcalde se quejaba de los comercian-
tes y los comerciantes se lamentaban
del Ayuntamiento. ¿Qué va a pasar
aquí?, decíamos nosotros en medio del
horror de la duda. Ayer, por fin, des-
pués de tanto tormento, nos enteramos
de que la feria era ya un hecho: estaban
colocados los arcos de hierro para lumi-
nar la calle de Moreno Nieto.

Por la precipitación, el calor y la falta
de recursos, fuera del reparto de pan a
los pobres, la diana y las carreras en
sacos, no habrá otro festejo que el de
«espléndidas iluminaciones», que rezan
al final de todos los programas de fes-
tejos. Nosotros empezamos por el final,
y tiene su razón de ser. En los pueblos
y en las demás capitales de España, to-
das las noches lucen espléndidamente
por farolas y focos eléctricos. Como
aquí no ocurre tal cosa, en realidad,
ver una calle bien iluminada, resulta un
verdadero acontecimiento. Ya saben los
vecinos de Badajoz por qué el único nú-
mero de empuje que le va a costar unas
penitencias al Ayuntamiento, es el de la
«iluminación». Siempre hay alguno que
se beneficia con la feria.

¡Esto se anima, se anima!

Los todos de la calle de San Juan

Dijimos que íbamos a emprender una
campeña contra los causantes de que la
calle de San Juan haya perdido su as-
pecto típico en el verano. Todo el pue-
blo de Badajoz, y nosotros con el pue-
blo, nos lamentamos de que no esté en-
toldada toda la calle. Solo a la entrada,
en el café del Gallo, está decorosa y en
sombra; pero ya desde la mitad de la
mirad de la calle, fuera de un toldo ais-
lado, lo demás, nada. El sol que inunda
la calle, enseñando la desnudez del co-
razón humano y la falta de sociabilidad,
de amor a la ciudad y a la tradición de
todos los vecinos, que por cierto son
todos muy conocidos. Familias extreme-
ñas y pudientes que de acuerdo con el
comercio deben apresurarse a colocar
los toldos, por el mal efecto que hacen,
los perjuicios que irroga a todos y la
polvareda de murmuraciones que levanta.
No habrá en esa calle de vecinos
uno que inspire respeto y tome la in-
iciativa, y se decidan, vecinos y comer-
ciantes, a remediar un error tan tremen-
do que a ellas perjudica más que a na-
die: los unos porque han de notar más
el calor, los otros porque han de sentir
la falta de venta. Al público hay que po-
nerse todo al alcance de la mano y en
una forma favorable.

Los paseos

No hemos conocido nunca la anima-
ción que hay este año los domingos
en Castelar y, sobre todo, en el paseo
de San Francisco, a la hora del cen-
terio.

La última noche nos emocionamos
viendo tantas hileras de sillas y tantas
hileras de personas que se paseaban,
mirando con ojos de nostalgia, a las si-
llas del paseo.

Se notaba, sobre todo, falta de luz.
Por si era poca, uno de los focos estu-
vo casi toda la noche apagado. Señor
Alcalde ¿por qué no se remedia esta
falta de luz? Todo el público se lo agrade-
cería.

Falta luz y faltan sillas, y las pocas
que hay, están muchas remendadas,
otras casi inútiles.

¿Por qué el Ayuntamiento no se deci-
de a comprar unas sillas más cómodas,
ya que hacen falta más, aunque haya
dos categorías de precio? Por falta de
luz. Es imposible. Estamos dentro de
un círculo vicioso: falta de luz y de lu-
ces.

SANDALIAS
GRAN SURTIDO EN TODOS TAMAÑOS
LA BOTA DE ORO
DE OCASION

Se vende una bomba hidráulica de
dos cuerpos, de palanca, para molino
aceitero, y herraje completo para mo-
lienda, de dos rulos, con su torba, de
cubida de 25 fanegas, todo en muy
buenas condiciones.

Para ver y tratar, con Antonio To-
lesano. Almendralejo.

VENTA DE CORCHO.—Se vende
el de la dehesa «Mezquitas de Arcos»,
término municipal de Don Benito.
Para tratar, pueden dirigirse a la
excelentísima señora condesa de Mel-
gar, Estrella, 20, en Madrid, o a don
Juan Ruiz Medina, en Don Benito.

Entre una y dos de la tarde de ayer
y cuando mayor era la animación por
la plaza de la Constitución, el ruido de una
detonación bastante considerable, hizo
cundir la alarma entre las gentes que
transitaban por aquella céntrica vía.

Inquiridas las causas que la hubieran
motivado, se vino en conocimiento de
que la tal detonación había sido ocasiona-
da por la explosión de un pequeño petar-
do que dos niños de pocos años habí-
an colocado a las puertas mismas de
la Catedral.

Después de una persecución encora-
ginada y absurda por parte de un alu-
vión de guardias de todas clases, con
la misma saña que si se tratase de un
terrible destripador de multitudes o de
un sanguinario bolchevique, se detuvo y
condujo a los pequeños (el mayor de
los cuales no contaba once años) a la
presencia del señor inspector municipal.

Ignoramos lo que fuera de los pobreci-
tos pequeños, aunque nos figuramos,
desde luego, que no los harían al-
bondiguillos. Pero debemos aconsejar a
las autoridades que intervinieron en la
caza, lo que a las personas de seso le
escuchamos a raíz del acontecimiento,
que dirijan sus tiros a otra parte.

Que si toda esa buena disposición de
ánimo y exceso de celo que derrocharon
en la detención de los petroteros, fueran
dirigidas a la persecución de los
aprovechados industriales que expenden
estos juegos peligrosos, alguna mayor
labor útil realizarían y mayor sería el
aplauzo de la opinión y, sobre todo, de
los padres de esos insensatos rapaces
que no obran si no a impulsos de su in-
consciencia, ajenos por completo al al-
cance de sus bromas y al peligro que
con ellas corren sus propias existencias.

La banda portuguesa

Por fin, tras de un día entero de inde-
cisión por parte de los buenos aficiona-
dos al dividido arte, logróse que la ex-
celente banda de la Guardia Republicana
se dejase admirar por nuestro público,
ávido de escucharla.

Hubiese sido, en efecto, una verdadera
lástima que ocasión tan propicia como
la de su paso por nuestra capital se
hubiera desaprovechado y nosotros, op-
timistas en este caso, y reconociendo
que las dificultades que a ello se opo-
nían, no eran en manera alguna insupe-
rables, estuvimos esperanzados hasta
última hora.

El concierto dado anoche en nuestra
plaza de toros por esta notabilísima
agrupación musical, fue verdaderamente
soberbio y dió ocasión a que aquella lu-
ciera su portento de ejecución e instru-
mentación y cosechara abundantísimos
aplausos.

La entrada, dado lo avanzado de la
hora a que se anunció el concierto, no
dejó nada que desear.

El programa verdaderamente tenta-
dor, unido a los grandes deseos que en
Badajoz se tenía de oír a la banda por-
tuguesa, llevó a la plaza un público po-
licromo que escuchó con verdadero de-
leite las diversas obras elegidas.

Fueron estas:

Primera parte
Overtura sinfónica. Fernández Fao.
Les Deux Pigeons.—Ballet.—I. Es-
cene et Pas des Deux Pigeons.—II. Di-
vertissement.—III. Theme et Variations.
Messenger.
Capricho oriental. Peñalva.
Sifredo, fantasía. Wagner.

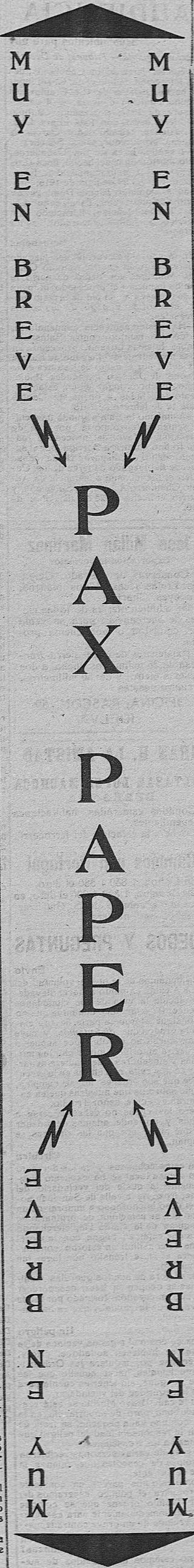
Segunda parte
Rapsodia en fa. Lizst.
En la Alhambra, serenata. Bretón.
Marcha húngara. Berlioz.
Todas las referidas obras fueron eje-
cutadas con tal precisión y justeza en la
modulación, que fueron aplaudidas con
verdadero entusiasmo.

Alguna, como la bellísima composi-
ción de Bretón, constituyó, por sí sola,
un triunfo decisivo para la notable ban-
da que arrancó una ovación unánime y
extruendosa.

Terminado el programa y a continuos
requerimientos del público, interpretó
Actualidades, rapsodia de fados, por
Cañón y el vibrante pasodoble de La-
garzillo.

Por último y también a petición del
público, que las escuchó de pie y con
profundo respeto, terminó ejecutando
magistralmente los himnos nacionales
A portuguesa y La marcha real.

Nuestra cariñosa enhorabuena a la
famosa banda portuguesa y a su ilustre
director don Joaquín Fernández Fao.



CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 7, 0'50 h.

La comisión del Senado en Palacio
Esta mañana, a las once en punto y
conforme al ceremonial acostumbrado,
se celebró el solemne acto de entregar
al Rey la contestación del Senado al dis-
curso leído por su majestad en el acto
de apertura de las Cortes.

Seis carrozas de Palacio, ricamente
ataviadas, acudieron a primera hora a
las puertas del edificio del Senado.

A la hora fija se puso en marcha la
comitiva, ocupando una de las carrozas
los maceros de la alta Cámara y las res-
tantes los señores senadores designa-
dos para formar esta Comisión.

Asistió, en funciones de presidente del
Senado, el vicepresidente señor Rolland,
y como secretario, el señor Santa Cruz.
Un escuadrón de húsares de la Prin-
cesa, escoltaba las carrozas ocupadas
por la representación del Senado.

En la plaza de la Almería una compañía
del regimiento infantería de León tributo
a la Comisión de senadores los hono-
res que señala la ordenanza.

El rey recibió a la Comisión en el sa-
lón del Trono.
Vestía don Alfonso uniforme de Capitan
general y lucía en el pecho las más
altas condecoraciones.

acompañaban al Monarca los altos
palatinos que actualmente se encuen-
tran en Madrid y los jefes militares de
servicio.

También estaba presente el Gobierno
en pleno.
Rolland leyó el mensaje del Senado y
después el Rey conversó con varios se-
ñadores.

El acto oficial duró escasamente me-
dia hora.
La comitiva regresó al Senado, tribu-
tándosele los mismos honores.

Reunión de los jefes de minorías.—
Lerroux con el Gobierno.—Dife-
rentes fórmulas de avenencia.—
Aplazamiento de la resolución

Todo el interés político de la tarde es-
tuvo concentrado en la reunión de los
jefes de minorías en el Congreso.

Se reunieron en el despacho de mi-
nistros, a la hora señalada, los señores
Sánchez de Toca, conde de Bugallal,
Villanueva, Roselló, Alba, Cierva, Cam-
bó, Rodés, Maciá, Marcelino Domingo,
Indalecio Prieto, Melquíades Alvarez y
Sala.

El señor Lerroux manifestó que no
estimaba precisa su asistencia, pues su
actitud estaba bien definida.

—Estoy resuelto a prestar mi apoyo
más completo al Gobierno.
Contra Cierva estoy conforme con
todo, hasta con la horca—agregó el je-
fe de los radicales.

Comenzó la reunión diciendo el señor
Sánchez de Toca que había reunido a
los jefes de minorías para que éstos con-
cretasen los términos de solución prác-
tica que se mencionaron en la sesión de
ayer.

Más especialmente se dirigió al señor
Cierva, rogándole expusiera de una ma-
nera concreta su pensamiento en el
asunto y la solución que a su juicio po-
día ser aceptada por todos.

Seguidamente se planteó un debate
animado, en el cual intervinieron casi
todos los reunidos.

Alba y Bugallal esfiraron que la so-
lución propuesta por el señor Cierva
era perturbadora, pues alteraba radical-
mente el régimen de la vida económica
del Estado, ocasionando la pérdida de
algunos ingresos y anulando varios re-
cursos del Tesoro, indispensables para
la mejor administración del presupuesto.

Melquíades Alvarez entendía suficien-
tes garantías las consignadas en el dic-
tamen, respecto a la presentación a las
Cortes del nuevo presupuesto en un pla-
zo determinado.

Últimamente se invitó al señor Cierva
a que presentase por escrito la enmien-
da que a su juicio debía introducirse en
el dictamen.

Cierva redactó la siguiente:
Se autoriza la prórroga del actual ré-
gimen económico hasta el día 31 de di-
ciembre próximo, señalándose las dos
condiciones siguientes:

a) La de presentar a las Cortes un
proyecto de presupuestos antes del día
15 de noviembre.

b) Si quedase incumplida esta obli-
gación, terminarán todas las autoriza-
ciones que ahora se conceden quince
días después de esa fecha o sea el día
30 de noviembre próximo.

La fórmula no agradó a Alba y enton-
ces Rodés redactó esta otra:
Se considera prorrogado el presu-
puesto hasta el día 31 de diciembre pró-
ximo, con la obligación, por parte del
Gobierno, de presentar a la deliberación
del Parlamento un proyecto de presu-
puesto antes del día 15 de noviembre.

Si presentado este proyecto y discuti-
do sin más interrupciones que las regla-
mentarias, no estuviese aprobado el día
31 de diciembre, se considerarán pro-
rogadas las autorizaciones legislativas
un trimestre más.

El señor Cierva manifestó que no ten-
dría inconveniente en aceptar esta otra
fórmula de Rodés, siempre que se agre-
gase un párrafo en el cual se dijese que
en ese caso las Cortes se volverían a re-
unir en enero para continuar la discu-
sión del presupuesto, y si se interrumpie-
sen las sesiones de Cortes, quedarían
anuladas en el acto las autorizaciones.

Alba rechazó esta enmienda de Cierva
diciendo que equivalía a secuestrar la
regia prerrogativa, impidiendo un cam-
bio de política.

Cierva defendió su punto de vista, no
ocultando que su finalidad era la de di-
ficultar un prematuro cambio de política.

Intervino Sánchez de Toca excitando
a la concordia.
Cierva justificó sus deseos de asegu-
rar el funcionamiento de las Cortes du-
rante el mayor tiempo posible.

Agregó que teniendo en cuenta esta
aspiración, aceptaría cualquier fórmula

en que quedase garantizada debida-
mente.
Ofreció consultar con sus amigos y
contestar en definitiva.

Alba, por su parte, manifestó que el
Gobierno debía meditar detenidamente
sobre este asunto.

Sánchez de Toca, haciéndose cargo
de la alusión, dijo que reuniría a los mi-
nistros para darles cuenta del resultado
de esta conferencia.

Seguidamente recogió el presidente
del Consejo las dos fórmulas redacta-
das por Cierva y Rodés y dió por ter-
minada la reunión.

A la salida manifestaron algunos je-
fes de minorías que no se había tratado
nada referente a las plantillas por ha-
berse dejado hasta llegar a un acuerdo
respecto al artículo primero del proyec-
to que traía de la duración de la pró-
rroga.

Consejo de ministros
Terminada la reunión de los jefes de
minorías, reunió Toca a los ministros
en Consejo.

La reunión tuvo lugar en el despacho
de ministros del Congreso.
Terminada la reunión, que fué breve,
manifestaron algunos ministros que ha-
bían acordado conceder un amplio voto
de confianza a los señores Sánchez de
Toca y Bugallal para que procedan en
el asunto relativo a la discusión de la
fórmula en la forma que consideren más
oportuna.

Una frase de Burgos
Un periodista preguntó a Burgos Ma-
zo si se aplicarían algunos preceptos
reglamentarios.

Dentro del reglamento vivimos—con-
testó el ministro de la Gobernación.
Nada más quiso añadir.

Otras reuniones.—Nuevos esfuerzos
para lograr una solución de con-
cordia
Terminado el Consejo de ministros
se reunieron en el despacho de éstos
los señores Sánchez de Toca y Bugal-
lal.

Momentos después era llamado al
mencionado despacho el señor Cierva.
La entrevista de los tres personajes se
prolongó algo más de una hora.

Al salir Cierva le interrogaron los pe-
riodistas.
El ex ministro de Hacienda dijo que
habían seguido tratando de la fórmula
económica, estudiando una solución
propuesta por el Gobierno.

—¿La propuesta por usted o la redac-
tada por el señor Rodés?—insistió un
periodista.

—Ya nadie sabe quién es su padre,
pues colaboraron en ella muchos inge-
nios—contestó Cierva.

—¿Aceptó usted?
—Yo no he dado contestación defini-
tiva.

Terminada la entrevista de los seño-
res Cierva, Toca y Bugallal, estos dos
últimos llamaron a su despacho a los
jefes de minorías, acudiendo los señores
Alba, Roselló, Cambó, Melquíades Alva-
rez, Lerroux, Prieto, Marcelino Domingo,
Sala y algún otro.

La reunión duró cerca de las nueve de
la noche.
El jefe del Gobierno dió cuenta de una
solución presentada por el Gobierno y
aceptada por Cierva.

Los reunidos, después de un debate
amplio, acordaron aceptar la fórmula,
pero suprimiendo algunas autorizaciones
y artículos.

Se ignora si el señor Cierva aceptará
estas modificaciones introducidas a últi-
ma hora.

Invitado para que expusiera su opi-
nión, dijo que tenía que consultar y que
la contestación no podría darla, proba-
blemente, hasta mañana.

En vista de estas palabras de Cierva,
se convino en aplazar hasta mañana
la solución definitiva de este laborioso
asunto.

Se supone que el aplazamiento exigi-
do por Cierva será aprovechado para
consultar con el señor Maura.

Por consiguiente, todo el interés po-
lítico está pendiente de la contestación
de Cierva, que ultimará la solución o la
dificultará nuevamente.

Madrid, 7, 2'30 h.
El comercio de lanas
El Gobierno de Rumania ha autoriza-

Hoy se cumple el segundo aniversario
del domicilio de la Congregación de los
Luises, el presidente de la misma, don
Justo López.

Desarrollará el tema «Problema agro-
pecuario de interés regional».
La entrada será pública.

Pérdida.—En la Inspección de Vigi-
lancia se encuentra a disposición de la
persona que acredite ser su dueño, un
llavero conteniendo una porción de lla-
ves pequeñas y que fué hallado abando-
nado en la vía pública por un niño, hijo
del probo empleado en el Gobierno civil
don Tomás Castro.

FIGURINES. La casa más antigua
en este ramo en Badajoz. Librería de
Durán. Completo surtido en devociona-
rios.

SE NECESITAN dependientes de
Farmacia, con buena práctica e inme-
jorables informes, en la Farmacia de
Sanio Domingo, de los señores Her-
manos Hurtado, de esta capital.

SE ARRIENDA desde el próximo
San Miguel, los pastos y frutos de
bellotas de la dehesa de «Buzalem»,
término de Hornachos. Para tratar,
con su dueño, don Antonio Ramírez,
en la misma finca.

SE VENDE en la dehesa «El Bra-
vero» toda la paja de la cosecha ac-
tual y una partida de vacas paridas y
horras y añajas, de buena edad y
buena clase. Para tratar, en Montijo
con don Toribio Bautista.

do la entrada en aquel país de toda cla-
se de lanas.

Manifestaciones de Burgos Mazo
El ministro de la Gobernación recibió
esta madrugada a los periodistas, ha-
ciendo extensas manifestaciones, de las
cuales extractamos lo siguiente:

—El señor Cierva no ha dado todavía
su contestación definitiva acerca de la
solución últimamente propuesta.

Esperamos que la dará mañana a pri-
mera hora.

Sigo como ayer, sin ver claro en este
asunto.

No veo la procedencia de las dificul-
tades que se ofrecen, ni la justificación
de la obstrucción que se hace al intento
de legalizar la situación económica.

No hay duda de que existe obstruc-
ción por la forma en que se lleva el de-
bate.

Hoy, realmente, no hemos adelantado
nada.

Llevamos dos días perdidos y estamo-
s en el segundo turno contra la tota-
lidad.

Y todavía nos quedan numerosos vo-
tos particulares.

Celebraré mucho que mañana vea más
claro.

Espero que la reflexión se impondrá a
todos.

Mañana será el día de prueba o el de
las grandes dificultades.

Veremos si todo se arregla satisfac-
toriamente.

Nuestro deseo es el de llegar a una
solución de concordia.

Pero hay quien tiene interés en difi-
cultar nuestra actuación y parece que
todos los días se nos da jabón para que
resbalemos más sobre el desfiladero.

Claro es que todo tiene un límite. Lle-
garemos hasta donde debamos llegar,
pero nada más.

La situación no puede prolongarse
más tiempo, porque intereses respetables
demandan otra cosa.

Replio que ya veremos lo que ocurre
en el día de mañana.

Al Gobierno le satisface el que está
seguro de contar con el beneplácito de
la mayoría de la Cámara y supone ade-
más que aun los elementos disconfor-
mes con su actuación le harán la justia-
cia de reconocer que sólo este Gobierno
podía intentar, en las actuales circuns-
tancias, la indomable empresa de le-
galizar la situación económica.

Una carta de Dato
Burgos Mazo, en su conversación con
los periodistas, habló esta madrugada
de que Sánchez de Toca había recibido
una cariñosa carta de Dato diciendo que
sentía muchísimo que el estado de su
salud no le permitiese venir a Madrid
para gestionar lo necesario para vencer
las dificultades que se oponen a la obra
del Gobierno.

La citada carta está redactada en tér-
minos muy afectuosos para todo el Go-
bierno.

Los sucesos de Barcelona
También manifestó Burgos Mazo esta
madrugada que carecía de nuevas no-
ticias referentes a la explosión de una
bomba en Barcelona y a los conflictos
sociales planteados en dicha capital.

Agregó que tan pronto tuviese otros
antecedentes los comunicaría a la pre-
sa, pues entiende que es un deber de
todo Gobierno evitar las falsas alarmas
mediante la divulgación de las noticias
verdaderas en estos sucesos de impor-
tancia.

Los conflictos sociales
Barcelona.—Continúan en el mismo
estado las huelgas planteadas.

La autoridad militar ha requisado
quince camiones automóviles para el
transporte de trigo.

Estos transportes se efectúan con
grandes precauciones para evitar agre-
siones de los huelguistas.

Diligencias judiciales
Barcelona.—Con motivo de la muerte
violenta del sindicalista Sabater, se han
practicado varias diligencias judiciales
de importancia, decretándose algunas
detenciones.

Un desfalco
Barcelona.—Dicen de Vendrell que se
ha descubierto un desfalco en la caja
del Giro postal.

El administrador de Correos se ha
confesado autor de la malversación.

NOTICIAS

Necrológica.—En el día de ayer dejó
de existir la señora doña Catalina Sán-
chez, madre de nuestro amigo don Julián
Blanco.

Hoy, a las once, tendrá lugar el acto
del entierro desde la casa mortuoria,
plaza de Minayo, 11.

Con tan triste causa, hacemos presen-
te al señor Blanco, así como a las de-
más personas de la familia de la finada,
nuestro pésame más sentido.

Viajeros.—Con dirección a Figueira
de Foz salió esta madrugada don Teo-
domiro Camacho, secretario de la Aso-
ciación provincial del Magisterio, acom-
pañado de su distinguida esposa e hi-
jos.

Una conferencia.—Esta tarde, a las

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Impresiones

Desde el comienzo de la última cosecha veníanse acentuando los garbanzos...

Con gran firmeza de precios, llegaron hasta la primavera, donde ya las operaciones...

La nueva cosecha es aceptable sin que llegue a los límites de buena en toda su cualidad...

Los precios que en el mercado tienen hoy los garbanzos, son de 50 a 80 pesetas...

Así que recibamos noticias totales de la cosecha con orientaciones de los mercados...

En el mercado de cereales, los de más batalla son: El trigo, las habas y los garbanzos...

Siendo, por tanto, estas especies las que requieren más información y actividad...

La paralización del mercado motiva que aún no empiecen a venderse los cereales...

Esperan los agricultores que se oriente la plaza en precios y seguidamente sacarán los granos al mercado...

Los precios de la plaza son: Trigo, 22-50 pesetas fanega; cebada, 10-50; avena, 7-50; garbanzos, 50; habas, 30; aceite del año, 16 pesetas arroba...

Con alguna actividad ha operado el mercado lanero, habiéndose vendido varios miles de arrobas de lana.

La demanda de lana tuvo bastante actividad, y si no se efectuaron más operaciones, ha sido por querer mejoras de precios los tenedores de lana.

Este causó retraimiento en las operaciones, que con gran insistencia ofrecía la demanda.

El mercado de cereales está encalmado, las operaciones que se efectúan son de escaso interés y sólo para el consumo de la población.

El trigo tiene en la plaza el precio de 24 pesetas, con gran demanda. Las habas se cotizaron, las primeras partidas, a 25 pesetas, y hoy la oferta es de 30.

Precios del mercado: Trigo, 24 pesetas fanega; cebada, 10-25; avena, 9-25; garbanzos, 40; habas, 30; aceite del año, 19 pesetas arroba, y lanas, 45.

La paralización del mercado es completa, no vendiéndose nada. El mercado de vinos, que tuvo bastante animación, se ha encalmado, y otro tanto ocurrió con el aceite, que después de venderse unas partidas de importancia, quedó paralizado.

Los precios de la plaza son: Trigo, precio de faja; cebada, 35 pesetas los 100 kilos; avena, 28-50; garbanzos de primera, 60 pesetas los 57-50 kilos; habas anchas, 25 pesetas los 46 kilos; aceite del año, 17 pesetas arroba; lanas, 50; vino blanco de 13 grados, arroba de 16-64, 4-75, y fino, 5.

Por algunos pueblos de la provincia aún no se ha desarrollado la actividad en el mercado lanero, por lo cual están por vender las lanas del corte actual.

Indicamos días pasados que, a pesar de no desmayar la animación en el mercado, desde luego había épocas donde la actividad radiaba con más intensidad.

Es la región de la Serena una de las que más lanas da al mercado extremeño y de mejor calidad.

Están por vender las existencias de este año y algunas pilas del corte anterior.

En mencionada región, el precio corriente de la lana blanca fina, es de 60 a 85 pesetas.

Al tratar de este mercado, dijimos que muchas de las operaciones que se hacen a precios relativamente inferiores, débese a la calidad de la lana.

De esta manera puede muy bien ofrecer el contrato de venderse una partida de lana a 48 pesetas y otra a 60.

Recibimos noticias de haberse efectuado operaciones de ventas de lanas en el pueblo de Usegüe, que se vendieron en la forma siguiente: Don Manuel y don José Romero, han vendido 860 arrobas, al precio de 44 pesetas.

También vendieron don Félix, don Juan y don Santiago Martínez y don José Rubio, 1.089 arrobas, a 46 pesetas arroba.

El día 17 del presente mes, a las once de la mañana, tendrá lugar, en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de barbechera de unas 5.000 fanegas de terreno próximamente, subdivididos en lotes, por tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

En las oficinas de la Comunidad se hallará, desde esta fecha, de manifiesto el pliego de condiciones para dicha subasta.

Ribera del Fresno a 1.º de agosto de 1919.—Por el Sindicato: El secretario, José Mestre.

VENDO 25 pares limones para carros, a 25 pesetas par. Tres metros cúbicos tabloneras nogal. 25 tirros o perigos. Tendales y enjertos, y una mesa de billar en magnífico uso.

Para tratar, L. Cachadilla, Villafranca de los Barros.

menos de tres grados, de 18 a 18 25 pesetas los 11 y medio kilos (72 a 75 reales).

Acete más endebles, producción 918-919, de 17-75 a 18 pesetas los 11 y medio kilos (71 a 72 reales).

Ofertas que se hacen Azuaga.—Don Antonio Montalvo, vende una alameda de álamos negros de 1.000 pies próximamente.

Badajoz.—Don Diego Villalón tiene a la venta mil palos de eucaliptus, propios para techumbres pequeñas, añadidos y tendales.

Se venden 300 arrobas de lana merina, fina, transhumante. Para proposiciones pueden dirigirse a esta Redacción. Bienvenida.—Don Juan García, vende 500 borregos merinos.

Campillo de Llerena.—Don Juan Bazas Hernández desea vender 80 carneros y 40 borros y borras.

Casas de Reina.—Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas. Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta siete utereros (novillas) y unas 51 vacas, 100 cabras, 300 ovejas y 30 cerdos.

Don Claudio Ramos Pablo, 10.000 kilos de lana fina y el corte de este año. Don Benigno Cabezas Méndez tiene a la venta 100 ovejas merinas, 150 borregos machos, 200 carneros primales, dos vacas grandes, cuatro novillos utereros y cinco añojos.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para tratar, con dicho señor.

La Coronada.—Don Lorenzo de la Cruz y Pérez, tiene a la venta 400 ovejas, 50 borregos escogidos y 25 carneros sementales, están todos vacunados contra la viruela y puede tenerlas hasta septiembre si así desea el comprador.

Los Santos de Maimona.—Don Narciso Rico Durán, tiene a la venta 50 cerdos de cinco a seis arrobas de peso cada uno y de muy buena clase. Para tratar con dicho señor en los Santos de Maimona.

Malcocinado.—Don Manuel Hernández Carrizosa, tiene a la venta 250 fanegas de trigo cruche.

Don Francisco Marín Fernández, vende 40 lechones de cuatro meses. Navaillar de Pela.—Don Valentín Cuesta, don Francisco Roldán, doña Isabel Masa, doña Lamberta Iglesias y don Pedro Moñino, vende pilas de lana.

Nogales.—Don Luis Carrasco García ofrece una buena partida de abillitas añejas y de la presente cosecha, y otra de cebada.

Olivenza.—Don Fernando Gómez tiene a la venta 2.000 cabezas de ganado lanar; 500 cerdos, desde ocho meses a dos años, para entregar en el mes de septiembre.

Ribera del Fresno.—Don Claudio Cabo tiene a la venta siete muletas quinceñas y una partida de vino de superior calidad.

Táliga.—Don Manuel Hermosa García vende una yegua serrana, pelo castaño, talla mediana, de doce años, parida, con una potra de cinco meses y preñada de la contra; para tratar con el mismo señor en Táliga.

Valencia del Ventoso.—Don Apolinar Barroso, tiene a la venta de 300 a 400 palos de chopo, dos vacas de labor, un toro semental superiorísimo y siete añojos.

Valverde de Leganés.—Don Joaquín Jorge Pinto vende 140 vacas, tres yeguas paridas, dos caballos, de tres años, y 14 bueyes. Dirigirse al cortijo «La Giteta».

Bazar de la Campana SEVILLA SOCURSALES PARA MUEBLES

Exposición y venta de ALMACENES Y TALLERES Campana, 6-Sierpes, 6. Alfonso XII, 4-Duque, 8 (Entrada por la Campana) (Entrada por Alfonso XII)

Dormitorios, Comedores y Salones completos con todos sus accesorios. Muebles de mimbr y junco.

para patios, jardín, playa y campo. Butacas - Sillones - Mecedores - Sillas - Mesas de Tresillo y de Ajedrez.

Camas - Canapes - Somiers - Colchones - Aparatos de Alumbrado.

Pedestales - Repiens - Jardineras - Vitrinas - Espejos - Lavabos - Cómmodas - Roperos - Mesas de comedor - Aparadores - Triñcheros

TALLERES DE TAPICERIA Y CHAROLADO para modificaciones y reparaciones. Escoja cumplimiento de los encargos especiales.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno SUBASTA

El día 17 del presente mes, a las once de la mañana, tendrá lugar, en el domicilio de la Comunidad de Labradores de esta villa, la subasta de los aprovechamientos de barbechera de unas 5.000 fanegas de terreno próximamente, subdivididos en lotes, por tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

En las oficinas de la Comunidad se hallará, desde esta fecha, de manifiesto el pliego de condiciones para dicha subasta.

Ribera del Fresno a 1.º de agosto de 1919.—Por el Sindicato: El secretario, José Mestre.

VENDO 25 pares limones para carros, a 25 pesetas par. Tres metros cúbicos tabloneras nogal. 25 tirros o perigos. Tendales y enjertos, y una mesa de billar en magnífico uso.

Para tratar, L. Cachadilla, Villafranca de los Barros.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en ésta, don Juan D. Mellado, secretario del Ayuntamiento de Higuera la Real.

Regresó de Sevilla don Víctor Pérez Huanes, subdirector de La Catalana en esta provincia.

Procedente de Madrid y de paso para Barcarrota, estuvo ayer algunas horas en Badajoz, el joven abogado don José Majó y Macías.

Acompañada de su familia, ayer llegó a esta capital la gentil señorita de Santa María, Purita Muñoz.

Ayer regresó a Castuera el diputado provincial don Luis Gironza.

De tren a tren ha estado en ésta, el joven propietario de Mérida, don Juan Gajardo.

Vino a Badajoz don Manuel Fernández Esteve, ingeniero de Santa Marta.

A Alburquerque regresaron don Angel Cordovilla, diputado provincial, y su hermano don Manuel, abogado.

Para el mismo sitio volvió el propietario don Luis Carbajo Lillo.

Marcharon a Madrid don Carlos y don Antonio Pacheco, ex diputados a Cortes.

En Villafranca de los Barros ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de don Fernando García Claros, auxiliar administrativo del Catastro.

Regresó de Barcelona, el culto ingeniero agrónomo don Daniel García Honrado.

FABRICA DE ANISADOS DE Claudio Cabo Barroso RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ) (Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA Y los selectos salados maris «ROMANONES» Y «FRESNO»

U —Pues las plumas que dispara la soberbia del Germano... ¡ni en tiempos de Diocleciano! —Déjelo, que todo para. Aquel que daño prepara contra el prójimo inocente, lo sufrirá penitente. (Si con mi Anís no repara.)

PEIDID CAFÉS EL PROGRESO ANGEL ROBLES, ZAFRA (BADAJOZ)

CONSULTORIO DEL OCULISTA DON DELFIN CÁCERES GIMÉNEZ TRIJILLO, del 6 al 14 de agosto. VALENCIA DE ALCANTARA, del 24 al 30.

De la acción social católica El cura de Lobón

Entre las noticias halagüeñas que se reciben de la intensa acción social que se está llevando a cabo por tierras de Extremadura, por dignísimos campeones del socialismo católico, llega la que no con menor apostolado edificante ha emprendido, con una voluntad digna de elogio, el cura de Lobón, el joven sacerdote don José María Romero y Moreno.

Estos ecos del despertamiento en las filas católicas son verdaderamente halagüeños, pues son anuncio elocuente de la gran reacción que ha empezado a operarse en nuestra sociedad contra las campañas de los apóstoles del socialismo sectario que inficionaban, sin oposición en contra, los hogares antes tranquilos de los honrados labradores del terruño extremeño.

Su acción bienhechora enfrente de los sindicatos centralizadores de anarquía, viene a raudales los tesoros de la paz, que es en síntesis la política eminentemente social predicada por el gran pontífice de la Iglesia y eximio sociólogo León XIII, desde el augusto símil de la silla de San Pedro.

La organización del Sindicato en Lobón se debe a la colaboración espontánea y entusiasta de tres hombres que integran lo más florido de la intelectualidad de aquel pueblo: su joven párroco, el maestro nacional don Pedro Sánchez-Arjona, y el licenciado en Medicina residente allí, cuyo nombre ignoro.

Es tan admirable, según mis autorizados informes, la constitución y desenvolvimiento social de dicho organismo, que sus frutos están siendo superabundantes en suma grado; tanto más, cuanto el partido a que pertenece el citado pueblo, ha sido, hasta hace poco, el blanco de las prolegandas de los «apóstoles» rojos.

El establecimiento de la Cooperativa para obreros, con otras tantas manifestaciones del Sindicato que tienden a fines análogos, ha hecho reunir bajo su sombra benéfica y protectora, a gran parte de la masa agrícola del pueblo, esperándose más halagüeños resultados en virtud de los recíprocos entusiasmos que animan a los promovedores de esta incansable tarea de divulgar el verdadero y bien entendido socialismo.

Me solidarizo y aplaudo sin reservas esta tan altruista como meritoria labor de marcar cauce asegurado y tranquilo a los derroteros equivocados de la vida social en los pueblos, y me hego eco en la prensa provincial para que éste, a su vez, con su clamor patriótico, lleve a los lugares faltos de estas saludables instituciones, la nueva, y a la vez, el llamamiento que despierte de la inacción a los dormidos campeones del catolicismo, haciéndolos lanzar con denuedo a la pelea.

Mi aplauso, desde estas columnas, a mi entrañable amigo y paisano don José María Romero y Moreno.

José L. DOMÍNGUEZ. Fregenal, 6 de agosto de 1919.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy Sección segunda.—Tribunal de Derecho

Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, infracción de la ley de Caza; lugar del hecho, dehesa de «La Granja», del término municipal de Jerez, el 4 de diciembre de 1917; procesado, Antonio Gil Mera; fiscal, don José López Chacón; defensa, letrado señor García de Vinuesa; procurador, señor Sánchez.

Juzgado, Jerez de los Caballeros; delito, hurto; lugar del hecho, finca «Los Leales», del término municipal de Jerez, en la noche del 29 de julio de 1916; procesados, Domingo Tapada Domínguez y Diego Vázquez López; fiscal, señor López Chacón; defensa, licenciado don Federico Borrallo; procurador, señor Serrano.

En la causa procedente del Juzgado de Jerez, seguida contra Antonio Cumpilido Madrigal, por delito de hurto, la Sala ha impuesto al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Ha recaído sentencia condenatoria en idéntico sentido, contra Salustiano Canuto Iglesias Lozano, procesado en causa procedente del Juzgado de Fuente de Cantos por el delito de lesiones en la persona de Doroteo Fernández Rubio, hecho que tuvo lugar en un establecimiento de bebidas de Fuente de Cantos el día 12 de febrero de 1918.

Asimismo la Sala segunda ha dictado sentencia absolutoria, por falta de acusación, en favor del procesado Joaquín Rufino Contrera Barriga, por el supuesto delito de disparo. Dicha causa procede del Juzgado de Jerez de los Caballeros; fué incoada a instancia de Antonio Chamorro Acosta, de Salvación, y ocurrió el hecho el 25 de diciembre de 1916.

Manifiesto que había asistido al solemne acto de entregar al Rey la contestación dada por el Senado al discurso de la Corona.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas a la hora de acostumbrar.

Manifiesto que había asistido al solemne acto de entregar al Rey la contestación dada por el Senado al discurso de la Corona.

Agregó que su majestad marcharía mañana a la sierra de Gredos y desde este sitio regresará a Madrid.

También manifestó a los periodistas que mientras despachaban con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina, los demás compañeros habían celebrado un consejo para cambiar impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios y distribuirse los turnos para concurrir a las dos Cámaras en la tarde de hoy.

El señor Burgos esperaba que en la reunión que esta tarde celebrarían los jefes de grupos parlamentarios, se daría un avance para la aprobación rápida del proyecto de fórmula económica.

Las diferencias entre unas y otras opiniones son en realidad muy pequeñas para que no pueda lograrse una solución de concordia.

Huelga en Madrid El ministro de la Gobernación comunicó a los periodistas que, según le habían anunciado de la Dirección general de Seguridad, en el día de hoy se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de cervezas, hielo y gaseosas.

Este conflicto tiene importancia especialmente por lo que se refiere a las fá-

Cambios con Portugal En Lisboa, 1.830-1.880 el duro. En Badajoz, 1.830-1.900 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez. Joaquín Saura, número 1.

RUEGOS Y PREGUNTAS Envío

No dudamos de la buena voluntad del señor Alcalde en punto a hacer llevadera y placida la vida de los ciudadanos pacíficos. Pero tampoco dudamos que no lo consigue. Porque a parte de los cincuenta grados que disfrutamos, y cuya temperatura no es obra por supuesto de nuestra autoridad municipal, las molestias y sinsabores que pudiera evitarnos no nos evita, nos afirma en la creencia de que sus órdenes no se cumplen, ya que sabemos que nuestras quejas encuentran eco en el señor Trujillo.

Pero las cosas no deben hacerse a medias, y, por ende, además de ordenar hay que mirar por que las órdenes se cumplan.

Circulen En estas columnas y en las del resto de la prensa local se ha expuesto repetidamente la queja del vecindario del primer trozo de la calle de San Juan sobre el caso bochornoso e inmorale de un grupo que se estaciona de ordinario en la esquina de la citada vía, ejerciendo actos que están en pugna con la moral a más de constituir un estorbo constante para el libre tránsito por lugar tan concurrido.

Ya es hora de que los guardias municipales se ocupen en hacer desaparecer el grupo en cuestión, formado por todos los vengos de la capital y que va haciéndose secular.

Un pellgro Parece como si algunos vecinos de la capital se hubiesen soltado el pelo y, poniéndose por montera las Ordenanzas municipales, hacen aquello que les viene en gana, sin tener en cuenta para nada la seguridad del vecindario.

En la calle Bravo Murillo se está realizando una obra de importancia, en la cual, con una valla pequeña, se trata de cubrir la responsabilidad del peligro que amenaza a los transeúntes.

Ayer tarde varias personas recibieron los golpes de cascotes que caían a la acera de enfrente. Como esto nos parece un constante peligro para el público, esperamos del señor Trujillo ordene que se coloque una valla inmediatamente para asegurar a los vecinos de un grave contra tiempo.

¿Para qué sirven las Ordenanzas? Si no estamos desquiciados de memoria, las Ordenanzas municipales prohíben a ciertas horas el descargar carbón y peja en la vía pública; pues bien, por la mañana al mediodía y por la tarde, en las calles de la capital se ve interrumpida la circulación por verdaderas montañas de carbón y de peja.

Señor Trujillo, ¿y para esto fué usted nombrado alcalde popular? ¡No hay derecho!

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 6, 23 h. Bolsa Interior 4 por 100, serie F, 77-60. Banco de España, 534-50. Tabacos, 000'40. Francos, 22-69. Libras, 69-85. Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

Sánchez de Toca, en Palacio El subsecretario de la Presidencia recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que el señor Sánchez de Toca había acudido a Palacio para someter a la firma del Monarca varios decretos resolviendo competencias y algunos otros de distintos Ministerios.

También se proponía el Presidente asistir al acto de entregar al Rey la contestación del Senado al discurso de la Corona.

Las exportaciones de productos españoles El subsecretario de la Presidencia comunicó a los periodistas que se recibían en dicho centro muchos telegramas de la provincia de Almería, excitando al Gobierno a realizar las gestiones necesarias al objeto de obtener facilidades para la exportación de uvas.

Tanto por lo que se refiere a la exportación de este producto como a la de otros varios, el Gobierno viene realizando verdaderos esfuerzos por conducto de nuestro representante diplomático en Londres, sin que sus gestiones puedan terminarse rápidamente y con el resultado satisfactorio que fuese de desear, porque este asunto afecta a los intereses del Tesoro inglés.

Manifiesto de Burgos Mazo. El viaje del Rey.—Consejo.—Las tareas parlamentarias.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas a la hora de acostumbrar.

Manifiesto que había asistido al solemne acto de entregar al Rey la contestación dada por el Senado al discurso de la Corona.

Agregó que su majestad marcharía mañana a la sierra de Gredos y desde este sitio regresará a Madrid.

También manifestó a los periodistas que mientras despachaban con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina, los demás compañeros habían celebrado un consejo para cambiar impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios y distribuirse los turnos para concurrir a las dos Cámaras en la tarde de hoy.

El señor Burgos esperaba que en la reunión que esta tarde celebrarían los jefes de grupos parlamentarios, se daría un avance para la aprobación rápida del proyecto de fórmula económica.

Las diferencias entre unas y otras opiniones son en realidad muy pequeñas para que no pueda lograrse una solución de concordia.

Huelga en Madrid El ministro de la Gobernación comunicó a los periodistas que, según le habían anunciado de la Dirección general de Seguridad, en el día de hoy se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de cervezas, hielo y gaseosas.

Este conflicto tiene importancia especialmente por lo que se refiere a las fá-

bricas de hielo, pues, como es sabido, éste tiene muchas aplicaciones en Medicina.

Se procurará vencer los obstáculos para llegar a una solución—agregó Burgos—, no omitiendo para ello ninguna clase de gestiones.

Hasta ahora la huelga presenta un aspecto pacífico.

Manifestaciones de Sánchez de Toca y Bugallal Esta mañana, al entrar en Palacio el presidente del Consejo, habló breves momentos con los periodistas diciéndoles lo siguiente:

Esta tarde se verificará la reunión de los jefes de las minorías parlamentarias para tratar de la aprobación de la fórmula económica.

A juicio del Presidente, no puede hacerse esperar el momento en que, llegándose a un acuerdo respecto de este asunto, quede rápidamente aprobada la citada fórmula.

El conde de Bugallal también habló con los periodistas al entrar en Palacio.

Aludió el Conde a la opinión de Cierva respecto al plazo de vigencia de la citada fórmula.

El señor Cierva entiende que no debe durar más que hasta el día 31 de diciembre, pero a pesar de ello estimó—agregó Bugallal—que llegaremos a una solución de armonía.

En el Ministerio de Estado.—¿Acto de espionaje? El marqués de Lema también conversó con los periodistas a su llegada al regio alcazar.

Tachó de exageradas las versiones que habían circulado respecto a la falta cometida por un funcionario de su departamento, al cual se le atribuyen ciertos actos que se han calificado como constitutivos de espionaje.

Desde luego, en este desagradable asunto no figura ningún funcionario perteneciente a la carrera diplomática.

Se trata de un funcionario administrativo sorprendido en el momento en que obtenía copia de unos telegramas oficiales, con própositos que se ignoran hasta ahora.

No obstante, como el hecho por sí solo ya revela bastante gravedad, he dispuesto que se instruya un expediente para depurar las responsabilidades a que hubiese lugar.

Audiencias regias El Rey recibió esta mañana en Audiencia al general Berenguer.

La entrevista del monarca con el alto comisario de España en Marruecos duró largo rato.

También fueron recibidos por el Rey y asistieron a una parte de la conferencia celebrada con Berenguer, los generales Tovar y Aguilera, ministro de la Guerra y Capitán general de la primera región, respectivamente.

Viaje del Rey El Rey saldrá mañana de Madrid, marchando a Avila en automóvil.

Almorzará en esta capital y desde allí se dirigirá a la sierra de Gredos, donde se propone pasar dos o tres días cazando rebecos.

Regresará a Madrid probablemente el domingo por la tarde.

CARRERAS MILITARES ACADEMIA LLORET

Dirigida por el comandante de Infantería don Manuel Lloret, ex profesor de la Academia del Arma y examinador de ingreso durante ocho convocatorias desde 1906 a 1915. El curso empieza en 1.º de agosto. Se admiten internos, y para detalles, pidanse reglamentos al director: Salmorón, 75.—BADAJOZ.

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EXTREMADURA Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono 143.—BADAJOZ

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRICIONES

SUSCRICIONES Badajoz, mes 1'50 pias. Fuera de la capital, trimestre 5'00 » Id. año 18'00 » Extranjero, año 30'00 »

ANUNCIOS EN CUALQUIER PLANA De 1 a 12 centímetros cuadrados, cada inserción 0'75 pias. De 13 a 24 » » » 1'50 » De 25 a 48 » » » 2'00 » De 49 a 96 » » » 3'00 » De 97 a 154 » » » 4'50 » De 155 a 216 » » » 6'00 »

Anuncios económicos por palabras, cada palabra 0'05 » Plana entera 60'00 » Media plana 35'00 »

Reclamos industriales y comunicados, precios convencionales. Cada anuncio pagará además por inserción, diez céntimos con arreglo a la ley del Timbre.

ESQUELAS 1.ª plana Otras planas A 5 columnas 180 pias. 100 pias. A 2 » 90 » 40 » A 1 » 45 » 20 » Plana entera 1.000 » 600 » Media plana 500 » 500 »

Las noticias de funeral y aniversario con lutos, serán consideradas como esquelas.

ENCAJES Para toda la tirada, cada día 12'50 pias. Para la tirada de la capital, cada día 5'00 »

NOTAS.—Los descuentos que se harán en los anuncios serán: el 5 por 100 por un trimestre; el 20 por 100 por un semestre y el 50 por 100 por un año.

Los anuncios se colocarán en el lugar que convenga a las necesidades del ajuste, pero si un anunciante desea lugar determinado, pagará un 50 por 100

RELIGIOSAS LOS PUEBLOS

La piadosa costumbre que hay de ofrecer a la Virgen los niños recién bautizados...

Agosto 7.—San Cayetano, confesor. El oficio y la misa son del santo del día...

Fuó San Cayetano natural de Vicencia, ciudad de Venecia, siendo sus padres el conde Gaspar Tiene y María Pardo...

El papa Julio II, con noticia de su virtud, nobleza y letras le honró con la dignidad de proto-notario apostólico...

Vuelto a su patria fundó, de su propia hacienda, algunos hospitales para los enfermos pobres apesadados...

Por inspiración de Dios, volvió a Roma y anhelando la perfección, fundó la religión de los padres Teatinos...

Adornóle el Señor con espíritu de profecía y murió el 7 de agosto, año de 1547, siendo canonizado por Clemente X en el año 1673.

Cultos

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco y media de la tarde...

Parroquia de la Concepción.—Mañana, como día ocho, tendrá lugar la comunión y ejercicio mensual para las Hijas de María.

Alburquerque

Un buen servicio que merece recompensa

En la madrugada del día 2 del corriente mes, salieron de servicio dos parejas de la Guardia civil, incluido el cabo comandante del puesto, don Erasmo Rodríguez...

Estos gitanos son vecinos de Don Benito. También en la noche del 3 rñeros los hermanos Juan y Pablo (e) Los Pescadores...

Francisco Suárez Astorga Cosechero exportador de Vinos. Fabricante de alcohol y anisados. Especialidad «Anís Victoria».

MAGISTERIO PRIMARIO

Notas de la Sección administrativa

Al alcalde de Santa Marta se remite para su entrega a doña Isabel Yáñez, oficina de la Sección de Madrid anulando su nombramiento.

—A la Ordenación de pagos se remiten nóminas de haberes y las de remuneraciones que en el mes de junio han correspondido percibir a los maestros de la provincia.

—A la Junta de Derechos Pasivos, copias de dichas nóminas. —Recibo acreditativo de haber hecho entrega a don Eliseo Mata de su título de licenciado en Farmacia...

—Al de la de Madrid, ídem ídem de haber entregado a don José María Rivas del suyo de licenciado en Derecho.

—Al alcalde de Puebla de Sancho Pérez se interesa que envíe recibo acreditativo de la entrega de su título de maestro a don Emilio Redondo.

—Se remiten al director general instancia del maestro de Guareña, don Angel González, solicitando ser nombrado maestro en propiedad de referida escuela y relación de maestros con servicios correspondientes al grupo A que han sido nombrados en propiedad en esta provincia.

—Al delegado de Hacienda se ruega liquide los derechos reales que corresponden percibir a don Juan Palomo Triguero, por haberes devengados.

—A la Junta de Derechos pasivos se remite expediente de doña Rosa Cuevas Cabañas, solicitando una mesada de supervivencia como viuda de don Lorenzo Suárez, maestro que fué de Puebla de la Reina...

—A la maestra de Olivenza, doña Vicenta Moreno, se traslada la Real orden, fecha 5 de Julio, dándole las gracias por los buenos resultados en la enseñanza.

—Al director de esta Escuela Normal de Maestros se remite recibo acreditativo de haberse hecho entrega a don Emilio Redondo de su título de maestro elemental.

A los maestros asociados de la provincia

Queridos amigos y compañeros: El señor Gobernador civil ha dado traslado a esta Asociación del siguiente oficio:

«De Real orden comunicada por el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, participo a V. S. que con esta fecha se remiten al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, las conclusiones acordadas por la Asamblea general celebrada por la Asociación provincial del Magisterio primario de esta capital...

«La importancia que envuelve lo que nos notifica en la transcrita comunicación, no habrá pasado inadvertida a nuestros socios.

«Antes, cuando imperaba la vieja política del compadrazgo y del favoritismo, el Magisterio, cosa muy natural, era un factor tan insignificante, que para nada se tenían en cuenta sus aspiraciones y ni aún siquiera se daban los Poderes públicos por notificados, cuando aquél se atrevía a exteriorizarlos.

«Hoy que,afortunadamente, parece que se inicia una era de renovación, es un síntoma verdaderamente halagador el que los Gobiernos se preocupen de la escuela y del maestro como cosas inseparables y que se den por enterados de nuestras pretensiones, significándose con ello que en las altas esferas de la política ha llegado a la categoría de postulado, que hay que contar con el maestro si de veras se va a la reconstitución moral y material del país.

«Por eso nosotros concedemos una importancia capitalísima al hecho de que se nos acuse recibo de nuestras conclusiones y que, en su consecuencia, nos hayamos permitido llamar la atención de nuestros asociados, a fin de inocularles, aunque sea en pequeña dosis, algo del gran optimismo que nos invade.

«Se reiteran vuestros amigos y compañeros: El presidente, R. Morales.—El secretario, T. Camacho.

Para los interinos En la última reunión celebrada por la Asociación Nacional del Magisterio in-

terino, que preside don Carlos Martínez Page, uno de los acuerdos tomados dice: «Ver con simpatía la campaña iniciada para la desaparición de los derechos limitados, y apoyarla decidida y enérgicamente, hasta la desaparición de esa nota vergonzosa en el Magisterio, que sólo sirve para sembrar discordias y dividir a los maestros en castas.»

Y a este deseo, muy justo, que constituye los anhelos y principal motor de la causa de los interinos, hemos de agregar por nuestra parte algo.

Recogiendo opiniones de nuestros compañeros y fundiéndola en una concreta y categórica, nos constituimos en comisión los residentes en la capital, al objeto de poder dirigir la lucha por el triunfo de nuestras honradas aspiraciones.

No se nos ocultaba que la contienda había de ser dura y no exenta de obstáculos; con nuestra fe en Dios y la confianza en lo justo de las peticiones, emprendimos nuestra marcha. Los primeros escollos los colocó el egoísmo. La razón la da la Nacional de los interinos.

Dejando para otro artículo el resultado de entablar un encuentro con ellos, proseguimos la labor.

A punto de celebrarse una asamblea convocada por la Asociación de Maestros propietarios de esta provincia, solicitamos que, puesto los interinos eran admitidos a figurar como socios, uno de ellos entrara a formar parte de la Junta directiva.

La Asociación, en dicha Asamblea, más conscientes que los individuos de otras asociaciones y con más nobleza de miras (que posponen su interés personal a la mejora común) accedió a nuestra demanda y fué nombrado de la Junta directiva, que no nos llama interinos sino compañeros, para colaborar con ellos y defender nuestra causa contra todos, que en esta provincia de hidalguía y honradez, no la necesita porque cada maestro es ferviente defensor de todos los demás, nuestro querido amigo don Carlos González López.

Este era el objeto de estas líneas, hacer relación de algunas de nuestras gestiones y poner de relieve el contraste del desinterés de los extremeños tantas veces alabado, con el egoísmo de los miembros de las repetidas asociaciones, que tratan de dividir al magisterio en dos escalafones, consecuencia de nuestros tan discutidos derechos limitados.

Ya les contaremos a estas Asociaciones y les haremos ver que de los 13.000 maestros que tienen derechos limitados, el que más y el que menos es maestro meritísimo y con unos cuantos años de práctica, que valen más que cualquier oposición.

Solicitamos de los compañeros de la provincia, que constaban en las listas de interinos, nos manifestaran sus propósitos con respecto a su situación como tales maestros.

Hemos recibido multitud de adhesiones de individuos que nos alientan en nuestra campaña. Contando con la generosidad de la prensa local, uno de estos días publicaremos relación de todos ellos, consignando cuantos han remitido su cuota de 0'30 pesetas, para los gastos de telegramas, instancia, correo, etcétera, que oportunamente se justificarán y estarán a disposición de los interesados.

Es nuestro propósito, contando con la aquiescencia de los que nos han mandado su adhesión, reunir, si es posible, el parecer de todos los compañeros de la provincia y ofrecernos a la Asociación Nacional, para todo cuanto no sea oponerse a nuestras conclusiones y a las relaciones de armonía y cordialidad que debe existir entre representantes y representados.—La Comisión.

Badajoz 4-VIII-1919.

Santa Bárbara Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Vermut Torino, a 1; Vermut Martini y Rosis, a 1'90.

Exportación a provincias. PARA PEDIDOS Miguel Nieto Marín —ALMENDRALEJO—

Estos precios son en Almodralejo.

Probad el Anís del ZORRO Carlos Vidarte—JEREZ

MILITARES HACIENDA

Cese de mando

Habiendo regresado a la plaza el excelentísimo señor general gobernador don Ricardo Burguete, se ha hecho cargo del mando de la misma, cesando el que interinamente lo desempeñaba, excelentísimo señor general don Enrique Cavanna de la Concha.

Entrega de locales

A las once del día de hoy el segundo Depósito de Reserva de Caballería entregará a la plaza el local que ocupa, verificándose el acto ante el personal reglamentario.

Concesión

Ha sido concedida la plaza de San Hermenegildo a nuestro querido amigo don José Balas Rubio, capitán de infantería.

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Castilla. Jefe de día.—Señor comandante de Villarrobledo don Juan Rodríguez.

Imaginería.—Señor comandante de Gravelinas don Angel Sánchez. Hospital y provisiones.—Quinto capitán del mismo.

Presentaciones y despedidas

El capitán de Caballería don Francisco Núñez (disponible primera región) ha hecho su presentación en este Gobierno militar.

—Se despide el teniente de Caballería don Virgilio Rodríguez Sbarbi, de Villarrobledo.

—Por término de permiso; se presenta el teniente de Caballería, con destino en Villarrobledo, don Diego Lorenzo.

—Incorpórase a su destino el teniente de Caballería, don Miguel Benítez, comandante militar del fuerte de San Cristóbal.

Prórroga Se ha concedido prórroga de seis meses para la liquidación de la testamentaría de doña Isabel Felipe Botello, que falleció en Higuera de Vargas.

Recaudación La verificada ayer, ofreció el siguiente resultado: Utilidades, 15 068 90 pesetas. Derechos reales, 2 641'75. Minas, 5 423'24. Impuesto de pagos, 366 52. Monopolios, 1'60. Cuotas militares, 7 500. Alumbrado, 192'07. Operaciones del Tesoro, 780'52.

Pedro Gómez Muñiz DENTISTA Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz.

Juzgado municipal Movimiento de población habido en la capital durante el día 6: Fallecidos.—Catalina Sánchez González, de sesenta y cuatro años, lesión orgánica en el corazón. Plaza de Mina-yo, 11. Cesárea Lara Serrano, de ochenta y ocho años, esclerosis medular. Hospital civil. Teresa Montaña Pérez, de dos años, paludismo. Chapín, 38. Nacidos.—Felipe Rodríguez López, Plaza Alta, 6. Carlos Sánchez de Nara, Montesión, 15. Natividad Hernández Lobo. Barriada de la Estación. Matrimonios.—Esteban Carrasco Chaves con Josefa Coto Sánchez. José Ferrera Piris con Isidra Piñero Rodríguez.

LA LUSITANA, CAFÉS TOSTADOS HIJA DE J. ALVES FERRERA MÉRIDA

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 2'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

Motores a Gas pobre y Maquinaria eléctrica Tengo de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios. Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.

DIAZ Y DOMENECH FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE CONSTRUCCION DE MAQUINARIA ESPECIALIDAD EN MAQUINARIA AGRICOLA CUERPOS PARA ARADOS PATENTADOS AZUAGA (BADAJOS)

ERNESTO LOPEZ SANCHEZ VETERINARIO Representante del Instituto de Seroterapia Pecuaria (Director técnico, don Dalmacio García e Iscara). Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infectocontagiosas del ganado lanar y de cerda. Ronda del Pilar, 11 y 12.

DR. ELICIO FLORES TRIVIÑO OCULISTA BECERRO, 11 y 13. ALMENDRALEJO

DEHESAS Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI MELENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.—Badajoz

LA CUBANA Confeitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos. SEBASTIAN NICOLAS

AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad-mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado. Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Establecimiento de "El Candado,"

Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte.

Lámparas para gas acefeno, con patente de invención sistema Muñiz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

NOVIAS

Antes de comprar el mobiliario, visitad los grandes almacenes de muebles EL TRIUNFO. Habitaciones completas, muebles de todas clases. Precios sin competencia.

No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Badajoz.

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

LA PRINCESITA DE LOS BREZOS NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN POR EUGENIA MARLITT

particular con incansable complacencia, pasando después a la casa de enfrente para visitar todos los graneros e inspeccionar el taller de flores...

Entrábase en el vestíbulo precisamente en el momento en que la princesa salía del taller; el señor Claudius iba a su lado, y ella llevaba en la mano un magnífico ramo.

—¿Dónde estaba escondida la princesita de los brezos?—me preguntó sonriendo y tocándome ligeramente la mejilla.

—Carlota había tenido ya ocasión de darle a conocer el título con que me designaban.

—En un cuarto obscuro, señora—contestó Carlota por mí.—Esta niña está triste porque acaba de separarse de una antigua sirvienta.

—Te agradecería que diceses otro calificativo a la señora Isabel—dijo el señor Claudius a Carlota.—Por sus cuidados y ternura ha sido una madre para la señorita de Sassen.

llore su ausencia de todo corazón—dijo la princesa, besándome en la frente.

La señorita Flédner llegó en aquel momento: llevaba un enorme manojo de llaves, e inclinándose ante la princesa, le dijo que todas las habitaciones estaban abiertas. Aquella antigua residencia de negociantes archimillonarios excitaba la curiosidad de Su Alteza, que había expresado su deseo de visitar el primer piso cuando el señor Claudius le dijo que la disposición interior de las habitaciones no había sufrido ningún cambio desde tiempo inmemorial. Mi padre, acompañado de la doncella de honor y del señor de Wismar, salió en aquel instante de la habitación ocupada por la señorita de Flédner, donde habían examinado las curiosidades contenidas en el armario de cristales.

Mis ojos seguían involuntariamente al señor Claudius, mientras que subía muy despacio la escalera a lado de la princesa. Carlota había tenido razón: por su altiva reserva y por su actitud digna y franca el mercader parecía demostrar que honrra a los que iban con él, consintiendo en acompañarlos... Y de repente se me figuró que la aureola de grandeza de que me parecía rodeado se extendía sobre la antigua y sombría casa paterna, sobre las robustas bóvedas de piedra de sillaría, que repercutían con fuerza y claridad cada palabra pronunciada y cada paso que dábamos en su recinto, en la majestuosa escalera y en ba-

lustradas macizas, pero delicadamente esculpidas.

Cierto que el gusto burgués, ahora pasado de moda, había predominado en el arreglo y disposición de las habitaciones situadas en el primer piso, acondicionándolas «para toda una eternidad»; aquello era la completa antítesis del gusto artístico, elegante y gracioso, que había creado el pequeño palacio. Allí no había blandas sillarías tapizadas de seda de tornados colores; las maderas más preciosas y de más valor habían sido esculpidas para formar el mueblaje de la casa de enfrente, pero este mueblaje era rígido y fieso como la espina dorsal de sus dueños. No se veían en las paredes niños desnudos y regordetes, jugando entre flores; pero sí alguna sombría cabeza de Jesucristo, o bien un severo retrato de mujer pintado por Holbein, con los ojos bajos y cubierta la frente con un velo... Pero estas paredes—estaban cubiertas de antiguo cuero de Córdoba, con flores de oro indelebles; las puertas tenían por adorno maravillosas tapicerías de los Gobelinos, y las ventanillas desaparecían tras hermosos brocados de seda producidos en Lyon.

El severo espíritu de la burguesía opulenta revelábase allí hasta en los menores detalles: las paredes parecían haber retenido prisionero a ese espíritu como para protegerle contra toda invasión del espíritu moderno, conservándolo intacto y puro de toda mezcla. La princesa Margarita, doña-

da de viva inteligencia, se mostró admirada de aquella evocación de los siglos anteriores, y seguía adelante sonriendo, parándose de vez en cuando para examinar detenidamente algún objeto. Traspasó el umbral de la puerta del gran salón, abierta de par en par, y cogió con ambas manos un jarrón de plata colocado sobre una mesa de madera de encina esculpida; trató, sonriendo, de llevarle a sus labios; pero en el mismo instante el señor Claudius se adelantó con paso rápido y cogió el jarrón que se le escapaba de las manos a la princesa, la cual, al levantar la cabeza, había visto el retrato del hermoso Lotario y quedándose inmóvil y pálida, sin poder apartar de él la mirada.

—¡Dios mío, Dios mío!...—murmuró, llevándose la mano a la frente. Si hay algo que pueda aumentar una impresión pensosa, es sin duda la intervención, siempre necia e inoportuna, de un interés que no es sincero, sino afectado... La señorita de Wildenspring se acercó presurosa a su señora como si se hubiese tratado de salvarle la vida, y se dispuso a sostenerla; pero la princesa se irguió al punto y le dijo severamente a media voz:

—¿Por quién me toma usted, Constanza? ¿Me cree acaso tan débil que pueda desmayarme? ¿No es natural sentir alguna emoción cuando un ser desaparecido largo tiempo hace se presenta de pronto ante nosotros vivo en apariencia?... Me he dejado en el

invernadero mi frasquito de esencia; tenga usted la bondad de ir a buscarlo. La doncella de honor y el señor de Wismar salieron al punto del salón; Dagoberto y Carlota se retiraron hasta lo más profundo del alféizar de una ventana, y mi padre, entretanto, examinaba atentamente en la habitación contigua un crucifijo de marfil esculpido, del que se manifestaba entusiasmo... El salón estaba por lo tanto solitario; la princesa se acercó al retrato suspirando, y después de guardar silencio largo rato, llamó con un ademán al señor Claudius.

—¿Mandó Lotario pintar ese retrato para usted?—preguntó con voz entrecortada.

—No, señora.

—¿Y no sabe usted a quién le destinaba?

—Es lo único que saqué de la morada de mi hermano.

—¡Ah, sí, el pequeño palacio!—murmuró la princesa, respirando más libremente.—¿Estaba ese retrato en su habitación? ¿Quién lo habrá pintado? No es ese el pincel clásico y pedante de nuestro viejo pintor de la corte... Ese Krause jamás ha sido capaz de dar a la mirada de sus modelos todo el fuego del alma que los anima.

—Ese retrato—continuó con voz conmovida y sonora—no se debe ha-

ber pintado mucho tiempo antes... antes de su marcha. La estrella de plata que se ve entre sus condecoraciones representa una orden instituida por mi hermana Sisonia en una ocasión de alegría para ella, dos años antes de su muerte, después de una partida de campo. La estrella tenía por divisa: Fidelidad y discreción... y para los favorecidos no tenía más mérito que el de recordar un momento feliz.

—Otra vez reinó un silencio profundo, interrumpido tan sólo por el ligero roce de las cortinas tras de las cuales se habían cobijado el hermano y la hermana.

—¡Es singular!—dijo de repente la princesa.—Lotario Claudius no llevaba nunca sonrisas... le solían decir que no las usaba por vanidad, a fin de no ocultar la forma perfecta de su mano; pero aquí veo un anillo de oro en el anular de la mano izquierda. He conocido esa mano y la he visto muy a menudo, pero jamás con esa sonrisa tan lisa y sencilla... Dírtase que es un anillo nupcial.

El señor Claudius seguía guardando silencio, y apretaba los labios más que nunca, para impedir que dieran paso a alguna palabra indiscreta. ¿Habrá observado, como yo, la miraba chispeante de Carlota, siempre fija en su rostro?

—¡Dios mío!... ¿Adónde me lleva mi fantasía?—continuó la princesa con melancólica sonrisa.—No estaba casado; esto era muy notorio. Diga-